

## ADMINISTRACION LOCAL

**27543** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se convoca oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 7 de noviembre de 1980, acordó proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria figuran íntegramente insertas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 269, correspondiente al día 21 de noviembre de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 21 de noviembre de 1980.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa. 18.083-E.

**27544** *RESOLUCION de 25 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de San Adrián del Besos, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente social.*

Para general conocimiento se hace constar que el Tribunal de la oposición convocada para la provisión de una plaza de Asistente social estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Josep Vilanova Vila, titular, o don Juan González Hergueta, suplente.

Vocales:

Representantes de la Comisión Local de Sanidad y Asistencia Social: Don Antonio Meseguer Mateo, titular, y don Juan Cervera Esteve, suplente.

Representantes de la Dirección General de Administración Local: Don Rafael Villanueva Domínguez, titular, y don Nicolás Heredia Coronado, suplente.

Representantes del profesorado oficial: Doña Constantina Fabregat García, titular, y doña Teresa Prunera Bea, suplente.

Don José Chavarría Pujal, Secretario Habilitado del Ayuntamiento, titular, y don Joaquín Perramón Palmada, Jefe de Negociado, suplente.

Secretario: Don Francisco Argerich Ramonet o doña Concepción Martín y González, funcionarios.

Se concede un plazo de quince días para reclamaciones contra dicho Tribunal.

San Adrián del Besos, 25 de noviembre de 1980.—El Alcalde, Josep Vilanova.—18 148-E.

**27545** *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Asistente Social*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 5 de noviembre de 1980, se aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistente Social de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre, dotadas con el coeficiente retributivo 2,9, índice de proporcionalidad 6, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 26 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—18.082-E.

**27546** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Psiquiátrico Provincial de esta Corporación Provincial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 141, correspondiente al día 28 de noviembre de 1980, se publica íntegramente la convocatoria y programa de la oposición directa y libre para proveer, en propiedad, dos plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Psiquiátrico Provincial de esta Corporación, encuadradas en el subgrupo de Técnicos Medios de Administración Especial, y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 (coeficiente 3,3), grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos podrá remitirse en metálico (11 pesetas), en unión de los derechos de examen.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 28 de noviembre de 1980.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—18.088-E.

**27547** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Médico adjunto de Radiología de esta Corporación Provincial.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia números 139 y 141, de 21 y 26 de noviembre de 1980, respectivamente, se publica íntegramente la convocatoria y programa de oposición directa y libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico adjunto de Radiología de esta Corporación Provincial, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 (coeficiente 4), grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se acompañará resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Las instancias deberán venir reintegradas con una póliza del Estado de 25 pesetas, tasa provincial de 10 pesetas y sello de la Mutualidad de una peseta. El importe de estos dos últimos podrá remitirse en sellos de correos.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 28 de noviembre de 1980.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—18.089-E.

**27548** *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, referente a la convocatoria para proveer la plaza vacante de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 275, de 28 de noviembre de 1980, aparece publicada la convocatoria para la provisión, mediante contrato administrativo durante el periodo de un año de la plaza vacante de Arquitecto en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo.

Entre otras condiciones se exige: Ser español, contar con la edad mínima de dieciocho años y estar en posesión del título de Arquitecto.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5 y demás retribuciones complementarias o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo acompañarse también un curriculum vitae, referido a su historial académico y profesional.

El Ferrol del Caudillo, 1 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.228-E.

**27549** *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente social.*

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación Provincial para proveer en propiedad una plaza de Asis-

tente social, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos, que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre de 1980.

El Tribunal calificador de la indicada oposición queda provisionalmente constituido del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, Presidente de la Corporación, como titular, y don José Montoya Aparicio, Diputado provincial, como suplente.

Vocales:

Doña María Victoria Molina Sánchez, Asistente social, como titular, y doña Encarnación Gillén Sadaba, Asistente social, ambas en representación del profesorado oficial.

Don Fernando Jiménez García, Médico Director accidental del Hospital Psiquiátrico Provincial, como titular, y doña María del Carmen Díaz de Herrera, Asistente social del Hospital Psiquiátrico, como suplente.

Don Fernando Juan Fernández Montero, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Julián del Caño Feroso, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Juan Antonio Varona Arciniega, Técnico de Administración General Jefe del Negociado de Personal, como suplente.

Este Tribunal podrá ser recusado parcial o totalmente en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores, ha dado el siguiente resultado:

1. D.<sup>a</sup> María Pilar García-Pardo Gill.
2. D. Francisco García Fernández.
3. D.<sup>a</sup> María del Carmen García Sánchez.
4. D.<sup>a</sup> María Bernarda Guerrero Blanque.
5. D.<sup>a</sup> María Dolores Guiard Aynat.
6. D.<sup>a</sup> Francisca Herrera Ruiz.
7. D.<sup>a</sup> Inmaculada Morales Ruiz.
8. D.<sup>a</sup> María Orta García.
9. D.<sup>a</sup> María Pilar Pérez García.
10. D.<sup>a</sup> Julia María Peregrin González.
11. D.<sup>a</sup> María Encarnación Pozo Ruiz.
12. D.<sup>a</sup> María del Carmen Ríos Martínez.
13. D.<sup>a</sup> Lucinda Roa López.
14. D.<sup>a</sup> Margarita Segura Martínez.
15. D.<sup>a</sup> María Luisa Suanes Andújar.
16. D.<sup>a</sup> María Torres Mañas.
17. D.<sup>a</sup> Magdalena Valenzuela Orta.
18. D.<sup>a</sup> Adela Barranco Fernández.
19. D.<sup>a</sup> Francisca Clares Martínez.
20. D.<sup>a</sup> Francisca Compañ González.
21. D.<sup>a</sup> María Angeles Fábrega Pérez-Hita.
22. D. Jesús Fernández Fernández.
23. D.<sup>a</sup> Pilar Gallego González.
24. D.<sup>a</sup> Luisa María García Cazorla.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 9 de febrero de 1981, a las diez de la mañana, en el Hogar Provincial, sito en carretera de Ronda, 50 (junto a la Seguridad Social).

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de oposición.

Almería, 2 de diciembre de 1980.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—18.146-E.

**27550** RESOLUCION de 2 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Collado Villaba, referente a las oposiciones para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía Municipal.

Este Ayuntamiento ha convocado oposiciones para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal, vacante en esta Corporación.

Las instancias para tomar parte en esta oposición, pueden presentarse en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Las bases por las que se han de regir las oposiciones se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 11 de noviembre de 1980, número 287 páginas 3 y 4.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Collado Villaba, 2 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Carlos Julio López Jiménez.—18.144-E.

**27551** RESOLUCION de 13 de diciembre de 1980, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente al concurso-oposición para proveer dos plazas de Ayudantes de Montes.

Finalizado el plazo para presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por esta Diputación para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes de Montes, no habiéndose producido reclamación alguna a la citada relación, se hacen públicos los siguientes extremos:

1.º Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre convocado por esta Diputación para proveer en propiedad dos plazas de Ayudantes de Montes.

2.º El Tribunal calificador tendrá la siguiente composición:

Presidente: El de la Corporación o un miembro de la misma en quien delegue.

Vocales:

Don Julio Bazán Pinedo, como titular, y don Luis María To-var Iciar, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Jorge Raúl Gómez Fernández, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don José Manuel Sánchez Gómez, en representación del Colegio Oficial de Ayudantes de Montes.

El Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de la Corporación o, en su defecto, un funcionario Técnico en quien delegue.

Don Antxón Carrera Aguirrebarrena, en representación del Comité de trabajadores de esta Corporación.

Secretario: Don Máximo Sanz Martínez, como titular, y don Mikel Aranzadi Martínez Inchausti, como suplente.

3.º La constitución del Tribunal calificador y el comienzo de los ejercicios de la oposición tendrá lugar el 13 de enero, a las nueve horas, en el salón de actos del Palacio Provincial.

Los aspirantes podrán recusar, durante el plazo de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio, a los miembros del Tribunal calificador.

San Sebastián, 13 de diciembre de 1980.—El Secretario general.—18.895-E.

**27552**

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de La Coruña, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Ingeniero Técnico o Ayudante de Obras Públicas.

De conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, se hace saber la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre, convocada por esta excelentísima Diputación para proveer en propiedad dos plazas de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Admitidos

1. Alonso Candela, Carmelo.
2. Alonso García, Deogracias.
3. Alonso Ortega, Ildefonso.
4. Alvarez González, José Esteban.
5. Alvaro Alfonso, Juan Francisco.
6. Aparisi Carmena, Angel.
7. Arrieta Carrillo, Tomás.
8. Barberá Boix, Vicente.
9. Boira Laguna, José Antonio.
10. Cambas Francisco, José Manuel.
11. Campiña Díaz-Agero, Rodolfo.
12. Canalejo de la Puente, Víctor Manuel.
13. De la Casa Riesco, Salvador.
14. Casado Aguado, Alejandro.
15. Coronado Domínguez, Miguel Angel.
16. Cortés Cabras, Alberto.
17. Curiel Lorente, Carlos.
18. Daroca Santos, Félix.
19. De Diego Calvo, Pablo.
20. Esparza García, José Luis.
21. Fernández Egido, Miguel Angel.
22. Gamonal Beltrán, Mariano.
23. García Alarcón, Cástor Javier.
24. García Corrales, Emilio.
25. García-Manso Duperier, Francisco Javier.
26. García-Verdugo Candón, Francisco Javier.
27. García Moreno, Alfonso.
28. García Pérez, Luis Andrés.
29. Gómez Garrot, Luis.
30. González Fernández, Virgilio.
31. González Moreno, Jesús.
32. Guillarte Calleja, Dionisio.
33. Gutiérrez Alonso, Arsenio.
34. Gutiérrez Pastor, José María.
35. Heredero López, Jesús.
36. Hernández Cuevas, Jesus.
37. Hernández Gordón, Saturio.
38. Hernández López, Alfredo Jesús.
39. Hernández López, Luis Alberto.
40. Higuera Rodríguez, Antonio José.
41. Iglesias González Nicolás, Francisco Javier.
42. Izquierdo Ortega, Luis.
43. Lafuente Sanz, Antonio Fernando.
44. López Rubio, Antonio.
45. Lozano Casado, Cayetano.